

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVII

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Domingo 3 de Febrero de 1895. Núm. 12,896

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PAZ DE MURCIA

En el Círculo Liberal.

Ayer tarde verificaron en el una importante reunión nuestros amigos y correligionarios.

Presidió el Sr. D. José Esteve y Mora y asistieron la mayoría de nuestros correligionarios.

Abierta la sesión el Sr. Esteve manifestó que nuestro director, Sr. Almazán, le había dirigido una atenta carta, en la que le manifestaba, que por su estado de salud, no le era posible asistir á aquel acto, pero que estaba en un todo conforme con cuanto se acordase.

Seguidamente el Sr. Esteve en breves palabras explicó el objeto de la reunión, que exclusivamente era el de reorganizar el partido y elegir el comité bajo las bases que á continuación se indican, las cuales han sido aprobadas por el Sr. Puigserver.

1.º El Comité del partido se compondrá de 40 ó más individuos bajo la presidencia de D. José Esteve y Mora y siendo jefe indiscutible el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigserver.

2.º El Comité se reunirá en sesión ordinaria semestralmente y celebrará extraordinarias, siempre que lo pidan la mitad más uno de los individuos que compongan aquel, ó cuando el Presidente lo estime necesario.

3.º En este Comité se nombrará un Consejo ó Junta directiva que la formarán: la mesa; el Alcalde y ex-Alcaldes de la capital; primer Teniente Alcalde en ejercicio ó que lo hayan sido; Presidente y Vice-presidente de la Diputación, é individuos que hayan desempeñado iguales cargos; Vice-presidente y ex-Vice-presidentes de la Comisión provincial; Presidente y Vice-presidente del Círculo Liberal.

4.º La mesa se compondrá de D. José Esteve y Mora, Presidente, dos Vice-presidentes y cuatro Secretarios.

Una vez aprobadas por unanimidad, el Sr. Pardo Moreno propuso una comisión compuesta de los Sres. D. Julián Pagán, D. Miguel Giménez Baeza, D. Juan López Somalo, D. Antonio Clemares y D. Antonio Hernández Almansa para que propusiesen los individuos que habrían de formar el comité.

Aprobada que fué la proposición del Sr. Pardo se suspendió la sesión por algunos momentos.

Una vez reanudada, la comisión propuso el siguiente comité que por unanimidad fué aclamado:

Presidentes: D. José Esteve y Mora.

Vice-presidentes: D. Eduardo Pardo Moreno y D. Julián Pagán y Ayuso.

Secretarios: D. Lorenzo Pausa, don Francisco Medina, D. Teodoro Danio y D. Ceferino Albaladejo.

Vocales: D. Miguel Giménez Baeza, D. Pablo Torres, D. Juan López Somalo, Sr. Marqués de Rioflorido, D. Andrés Murcia, D. José Montesinos, D. Luis Fontes, D. Jesualdo Cañada, D. Antonio Hernández Almansa, D. Antonio Clema-

res, D. José María Escribano Pérez, don Antonio Hernández García, D. Enrique Pagán, D. Rafael Hernández Ariza, D. José Antonio Martínez del Aguila, D. Miguel Serrano, D. Fulgencio Peñafiel, D. Valentín Leante, D. Eduardo Pardo Baquero, D. Gonzalo García Muñoz, D. Gonzalo García González, D. Asensio Pinar, don Emilio Meseguer, D. Ignacio Martínez, D. Juan Rubio, D. José Castelló, don Vicente Mateos, D. Antonio Sánchez Lacorte, D. Antonio López Gómez, don Julio Perona, D. Mariano Attés, don Adrián Perona, D. Gines de Egea Moya, D. Manuel Moteno Fajardo, D. Fulgencio Murcia, D. Abelardo Valero, D. Salvador Esteve, D. Maximino Ruiz, don Mariano García Serrano, D. Joaquín Martínez, D. Fernando Pérez Vidal, don Jesualdo Piñero, D. Antonio Ojea, don Antonio López Palarea, D. Carlos Díaz, D. Jesualdo Almansa, D. José Clemares Martínez, D. Pedro Pérez, D. Carlos Suárez, D. Francisco Alemán, D. Miguel Dubois, D. Eduardo Escribano, D. Miguel G. Caballero, D. Cristóbal Valero, D. José Baeza Pérez, D. Antonio Ayuso, D. José Muñoz, D. Juan Antonio Martínez, D. José Belando, D. Cipriano Gil Segura, D. Bartolomé Jesús Martínez, D. Serafín Córdoba, D. Gabriel Luján, D. Pedro Cebrían, D. Manuel Funes, D. Fulgencio Alemán, D. José María Díaz y Díaz, D. José María Meseguer Albaladejo, D. José Antonio Soler Salazar, D. Germán Hernández Álvarez, don Rafael Almazán, y D. Manuel Moreno Buendía.

El Consejo ó Junta Directiva que se indica en la base tercera y de conformidad á cuanto en la misma se establece, quedó constituido en la forma siguiente:

Los señores de la mesa; el Alcalde, Sr. Giménez Baeza; el ex-Alcalde don Juan López Somalo; el primer Teniente Alcalde, D. Jesualdo Cañada; el ex-Teniente Alcalde, D. Pablo Torres; el ex-Vicepresidente de la Diputación, don Luis Fontes Contreras; el Vice-presidente de la Comisión provincial, D. Antonio Clemares; el ex-Vice-presidente, D. Antonio Hernández Almansa; el Presidente del Círculo Liberal, D. José Montesinos, y el Vice-presidente, don Antonio Hernández García.

Finalmente se acordó dirigir expresivos telegramas de adhesión á los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigserver y D. Segismundo Moret, y se levantó la sesión.

Ayer ocupándose "El Pueblo," de los consumos y de lo dicho por "El Diario," decía que era censurable la cesión á la empresa de consumos de la cobranza del extrarradio, mediante la módica prima de mas de un setenta por ciento.

Ateniéndose á lo que resulta de lo expuesto y discutido en las sesiones dedicadas á consumos, no le falta razón á "El Pueblo," pero ateniéndose á la parte secreta del asunto es una compensación que evita mayores perjuicios, como ya hemos dicho muchas veces, y "El Diario," lo ha explicado con datos, de todo lo cual se desentienden los que combaten los acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta Municipal.

Consumos y actas.

Sobre estas dos cuestiones locales copiamos de "El Pueblo," de ayer los siguientes telegramas:

A las 1.º m, López Parra volvió á ocuparse en la sesión del Congreso de la cesión á la Empresa de consumos, del extrarradio de Murcia.

Dirigió enérgicos cargos á ese Ayuntamiento por las frases pronunciadas contra él en la sesión en que se acordó el voto de censura.

A las 1.º 30 m. Pedregal rogó á la Mesa del Congreso no se discutiera el acta de Murcia hasta que la comisión estudie los documentos presentados.

La Mesa accedió á la petición. Esto retardará mucho la discusión del acta.

A las 3.º 50 m. Conferenciaron Salmerón, Sagasta y Puigserver para ocuparse del acta de Murcia.

Es probable que se anule el tercer lugar y que Puigserver renuncie, procediéndose á nuevas elecciones para dos lugares.

Sobre lo mismo publica este otro nuestro colega "El Diario":

A las 2.º 15. Conferenciaron Sagasta, Puigserver y Salmerón, este representando á Melgarejo, y Moya en representación de Pulido.

Se dice que se ha acordado anular el tercer lugar de las actas de Murcia.

Puigserver acepta por Jetafé y en nuevas elecciones se presentarán Pulido y Melgarejo.

NOTICIAS

Aun cuando por la festividad de ayer, hoy no debía publicarse LA PAZ, damos hoja, ya para compensar la falta en que nos hizo incurrir la enfermedad de nuestro director, ya porque noticias de interés de ayer exigen esta hoja.

Elección.

El "Boletín" publica ayer la convocatoria para la que se ha de verificar el día 24, de un diputado á Cortes, en el distrito de Yecla.

En sufragio del alma de D.ª Francisca Jou y de la de su esposo D. Lorenzo Duque, se aplicarán todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Bartolomé, mañana lunes 4 del corriente.

Su hija D.ª Asunción Duque, y D. Lorenzo Pausa hijo político, ruegan á sus amigos y personas piadosas, pidan á Dios por el eterno descanso de los finados.

En Jumilla se verificará el cobro de las contribuciones, del 4 al 8 del actual.

En Lorquí del 1 al 5.

En Cehégia, ídem ídem.

En Archena del 1 al 5.

Por el Sr. Gobernador, ha sido declarado firme el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital, referente á la colocación de una lápida en la calle de Alcazar del vecino pueblo de la Era-Alta, contra el cual se han alzado algunos vecinos del mismo.

Para el día 4 del actual se halla señalada en la Audiencia de Albacete la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Cartagena por D. Antonio Luis Aparicio con don Juan Barthe, sobre embargo preventivo, procuradores Sres. Cantos y Mendez, letrados, señores Guardiola y Alcázar.

Sindicato Minero de la provincia de Murcia (CARTAGENA).º

Desde el día 1.º de Febrero al 40 inclusive del mismo, se verificará en estas oficinas, Marina Española, 41, principal, y en las Delegaciones del Sindicato en Murcia, Lorca y Mazarrón, la cobranza de las cuotas giradas por el presente tercer trimestre, sobre la producción de las minas de la provincia.

Cartagena 31 de Enero de 1895.—El Presidente, José María Pelegrín.—El Secretario, José Ledesma.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Albacete, el oficial tercero del de esta provincia D. Manuel Consa, inteligente y laborioso empleado que ha desempeñado su cargo á satisfacción de todos. Hoy saldrá para la vecina capital.

Se encuentra enferma la señorita D.ª Josefa Cano Fernandez, á quien deseamos una pronta mejoría y completo restablecimiento.

Hoy en el tren correo es esperado en esta ciudad nuestro querido amigo el dignísimo Gobernador D. Julian Settler.

Se ha abierto en la Caja especial de primera enseñanza los siguientes pagos á los maestros de Moratalla: primer trimestre del material y segundo del personal, del año corriente, Pliego, primer trimestre completo.

Se encuentra en esta capital el jefe del partido conservador de Albacete D. Francisco López Chicheri.

Se encuentra restablecido de la afición que le ha hecho guardar cama unos días, nuestro amigo D. Fernando Venero, oficial 1.º del Gobierno civil.

Ha empezado el tendido de cables para instalar el alumbrado eléctrico en algunas calles de los barrios apartados, alumbradas con petróleo (cuando se alumbran.)

El acreditado espada Mazzantini tiene ajustadas hasta la fecha, las siguientes corridas: mes de Abril: días 14, 15, 21 y 28 en Madrid; mes de Mayo: días 5, 12, 16, 19 y 26, Madrid; día 30, Aranjuez; mes de Junio: días 2, 9 y 23, Madrid; 13, 15 y 16, Granada 29 y 30, Alicante; mes de Julio: días 7, 8, 9 y 10, Pamplona; 20 y 21, Llanes; mes de Agosto: días 11 y 13, San Sebastián; 18, 19, 20 y 21, Bilbao; mes de Septiembre: días 7 y 8, Murcia; 15, Santa María de Nieva; 11, 12 y 13, Salamanca; 15, Utiel; 21, 22 y 25, Logroño; 24, 25 y 26, Valladolid, y 29 Madrid; mes de Octubre: días 6, 13, 20 y 27, Madrid.

Además está en tratos con otras empresas, entre las que figuran las de Almagro y Valdepeñas, con las que pende el ajuste de pequeños detalles.

Gaceta del 1.º

ESTADO.—Discursos cambiados entre S. M. la Reina Regente y el embajador extraordinario del Emperador de Marruecos en el acto de poner éste en manos de Su Majestad la carta de su soberano.

GOBENACION.—Reales decretos concediendo á las villas de Valdepeñas y Torreixa vega los títulos de ciudad.

—Real orden-circular disponiendo que los gobernadores de provincia recomienden a los Ayuntamientos la adquisición de la obra *Indicador militar de los Ayuntamientos*.
GUERRA.—Real orden-circular disponiendo se publiquen las plazas ofrecidas por los directores de establecimientos de enseñanza particular para proporcionar educación gratuita a los huérfanos de militares.
HACIENDA.—Real orden disponiendo se establezca una aduana de cuarta clase en la villa de Cubilleros (Oviedo).
ULTRAMAR.—Real orden disponiendo la forma en que han de proveerse las vacantes de ingenieros y ayudantes de Obras públicas en Ultramar.

Enfermos ó sanos es indispensable que los niños tomen la Emulsión Scott, para su sistema óseo. (Eviten las imitaciones ó sustituciones)

Almería 6 Junio 1887.
 Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la Emulsión Scott en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños, la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinas. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio, que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.
 Dr. Baldomero G. Blanes.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.
 S. Blas ob. y mr., S. Nicolás de Lengobardo, S. Ceferino y Comps. mrs., S. Hipólito y Comps. mrs., y Stos. Félix, Patricio, Setentio y Genaro mrs.
 El oficio y misa de San Blas.
 VELA Y ALUMBRADO.
 En S. Nicolás por D. Antonio Riquelme.
CULTOS
 Ejercicio y misa en todas las parroquias.
 Funcion Santa Eulalia á San Blas.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.
 POR LA TARDE.
 A las 3, *Receta infalible*.—A las 4, *El tambor de Granaderos*.—A las 5, *Campanero y Sacristán*.—A las 6, *La Verdona de la Paloma*.
 POR LA NOCHE.
 A las 8, *La Leyenda del monje*.—A las 9, *La Verbena de la Paloma*.—A las 10, *Cepa Club*.—A las 11, *La Zarinna*.
TEATRO CIRCO.
 Grandes funciones para hoy á las 3 y 1/2 y 8 y 1/2 por la notable compañía ecuestre, gímnastica y acrobática dirigida por D. Eduardo Díaz, de la que forma parte la hermosa **GERALDINE**.

ÚLTIMA HORA

Telegramas

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido los de nuestro servicio.

OCASION

Se desea comprar semillas de gusanos de seda en grandes ó pequeñas cantidades.

Dirigirse con muestras y precios á la dirección de este periódico.

VIJEROS AEROCARRILES
 Se vende la obra de Diciembre á 50 céntimos de poseta, calle del Zoco, núm. 9.
 En el mismo punto se hallaran planos de algunas poblaciones, mapas provinciales y guías de de poblaciones y regionales, etc.

Para 1895
 Gran Exposición

CALENDARIOS AMERICANOS
 CALLE DE ZOCO, 9.
 Tacos sueltos á 35 céntimos, para los que utilizan los cartones de otros años.
 CALLE DE ZOCO, NUM. 9.

AGENDAS Y DIETARIOS PARA 1895
 de diferentes precios, con y sin papel secado, calle de Zoco, núm. 9, desde 4'50 pesetas.

La Cueva Jumillana
 CALLE DE MARIN-BALDO
 frente á la casa de D. Ricardo Guirao
VINOS DE MESA SUPERIORES

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos, línea, por tres ó mas 7 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del cuerpo 8 á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 5 céntimos en adelante. A los escritores se rebaja un 5 por 100; pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
 A una columna . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 . . . 7 . . .
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

EL VERDADERO THAPSIA

debe llevar las firmas:



Exijanse para evitar los accidentes atribuidos á las imitaciones.

LE PERDRIEL et C^o, PARIS

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES
CONSULTORIO PORTELA

Carmen, 14—MADRID—14, Carmen
 Estudio de los fenómenos de la generación
CONCEPCION.-EMBARAZO.-PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorreas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venereo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.
 Se sale á provincias, previo aviso.

CAFÉ NERVINO-MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas beticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Doctor Morades.—Corredor 30.—Madrid.
 En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

NO MAS CANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de Zoco, núm. 9.

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLONIA

ECURSAN

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

EN TODAS PARTES
 se desean personas formales para una pequeña representación. Proposiciones rotuladas BUENA GANANCIA á S. G. A.
 Apartado, núm. 243, Madrid.

PAPEL WILSON

Es el mejor remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho. Mal de garganta, Bronquitis, Neumónias, Hemoptias, de los Reumatismos, Dolores de miembros, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Sévres.

Imp. de LA PAZ.